Alianza por tus Derechos

http://alianzaportusderechos.org

HONDURAS: Declaran culpable a pastor que violó a adolescente

El hecho ocurrió en diciembre de 2008 en la colonia El Paraíso, Cofradia en San Pedro Sula al norte de Honduras

Por La Prensa

La Fiscalía de la Niñez logró que el Tribunal de Sentencia mediante las pruebas presentadas en el juicio oral y público declarara culpable al predicador Erick David Peña por abusar sexualmente de una adolescente de 14 años.

El hecho ocurrió en diciembre de 2008 en la colonia El Paraíso, Cofradia en San Pedro Sula al norte de Honduras.

La menor trabajaba como ayudante en la abarrotería propiedad del predicador quien aprovechaba cuado ambos se quedaban solos para abusar de ella. Además la amenazaba con arma de fuego y cuchillos mientras sostenía relaciones sexuales con la menor a quien embarazó.

El predicador podría purgar una pena de 25 años de reclusión.

http://www.laprensa.hn/inicio/639115-96/declaran-culpable-a-pastor-que-viol%C3%B3-a-adolescente

--
Fecha: 9 de abril de 2014 a las 12:51